

PROGRAMA DE TRABAJO

2021-2025

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

Pladea

2021 -2025

Centro de Idiomas

Región: Xalapa

Titular: Mtro. Luis Méndez Herrera

8 de diciembre de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Mario Oliva Suárez
Director General de Relaciones Internacionales

Mtra. Adriana Victoria Abad Florescano
Directora de los Centro de Idiomas y de Autoacceso

Mtro. Luis Méndez Herrera
Coordinador

Participantes

Antonio Ruiz Landa
Académico

Araceli Delgado Bruno
Administradora

Briseida Jiménez Velázquez
Académica

Flor Arlette Mata Garcés
Académica

Ivette Santa Martínez Jiménez
Académica

Lisette Herrador Suárez
Académica

María Graziella Natalia Govela De la Fuente
Académica

Olga Irene Zitácuaro Ameca
Académica

Verónica Rodríguez Luna
Académica

Datos de contacto

Hermenegildo Galeana Esq. 7 de noviembre s/n
C.P.91000
Xalapa, Veracruz, México

Tel. 2288180586 2288153552

Conm. 228421700

Ext. 15571 y 15572

cix@uv.mx

www.uv.mx/cix

Índice

Introducción	4
I. Diagnóstico	5
II. Planeación	8
III. Seguimiento y Evaluación.....	26
Referencias	26

Introducción

La Universidad Veracruzana como toda institución educativa que busca la mejora continua y respuesta a las necesidades de una sociedad cambiante actual y futura, se compromete a continuar haciendo su labor como máxima casa de estudios del estado de Veracruz por medio de la elaboración, publicación y puesta en marcha del Programa de trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral* propuesto por el actual rector de esta Casa de Estudios.

Los Centros de Idiomas, al formar parte de esta universidad, hacen lo propio alineándose a los ejes que propone dicho documento para continuar con sus labores sustantivas y vislumbrar nuevos horizontes en la enseñanza de Idiomas y contribuir en el desarrollo de las habilidades y aptitudes de los estudiantes para enfrentar las demandas de la sociedad actual. En este sentido los centros de idiomas se han convertido en un factor importante y necesario para fortalecer tanto la calidad educativa de nuestros estudiantes como el de las universidades, llevando a cabo la construcción de políticas y programas que promuevan el entendimiento mutuo y la cooperación académica internacional.

Por lo anterior, el plan de trabajo del Centro de Idiomas región Xalapa se cimienta en 5 ejes, 13 objetivos, 24 metas y 30 acciones, que pretenden desarrollar la labor académica, administrativa y financiera de la entidad durante el periodo 2021 – 2025.

I. Diagnóstico

Para la elaboración del presente documento se aplicó un formulario a la planta docente del Centro de Idiomas para recolectar información valiosa, de lo cual se obtuvo la siguiente información:

El Centro de Idiomas y Autoacceso, región Xalapa (CIX), ubicado en la Calle Hermenegildo Galeana Esquina 7 de noviembre Col. Centro. CP.91000. Xalapa, Veracruz, es una entidad académica de la Universidad Veracruzana (UV) que depende de la Dirección de Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso, y ésta, a su vez, de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI). Esta entidad ofrece educación formal y no formal en lenguas extranjeras, tales como inglés, francés, italiano, alemán, japonés, chino y portugués, y lenguas nacionales según la demanda. Las modalidades de los cursos ofrecidos son presenciales, virtuales, multimodales, híbridos y autónomos. Dentro de los servicios que ofrece CIX se encuentran la aplicación de exámenes de certificación, de competencias, de acreditación de comprensión lectora en diferentes idiomas. Además, existe una vinculación constante con las distintas entidades académicas y dependencias de la Universidad Veracruzana en relación con los servicios que ofrecen.

El CIX actualmente juega un papel preponderante en la enseñanza de lenguas para la sociedad xalapeña y estudiantes universitarios atendiendo aproximadamente 6,000 al año. Además, dentro de las fortalezas de esta dependencia se cuenta con una planta académica de 73 docentes, de los cuales 12 son de tiempo completo, seis son doctores y tres con perfil PRODEP, dos candidatos a doctorado, dos con especialidad y el resto con licenciatura. Dentro de la plantilla se cuenta también con tres técnicos académicos, un instructor académico y personal administrativo. A fin de mejorar la calidad académica se pretende gestionar dos plazas de tiempo completo para el 2024, además de la creación de al menos un grupo de colaboración o un cuerpo académico, y la gestión para la basificación de personal eventual con funciones académicas, y del mismo modo se pretende actualizar y capacitar al personal académico del Centro de Idiomas y del Centro de Autoacceso. La oferta educativa del CIX comprende Experiencias Educativas de inglés 4 habilidades, inglés comprensión de textos, francés, alemán, portugués, chino mandarín, japonés e italiano en los turnos matutino

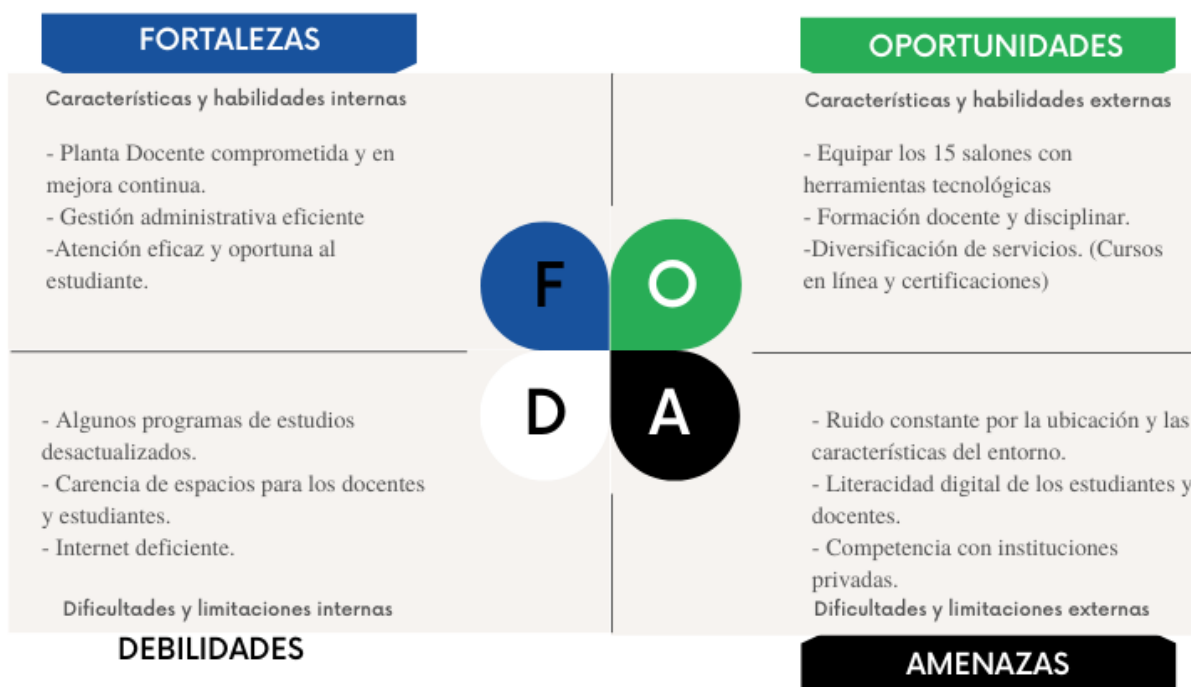
y vespertino, al igual que los cursos que se imparten de 5 horas los viernes y sábados. Las modalidades ofertadas para todos los estudiantes son escolarizadas (presencial), autónoma (autoaprendizaje) y recientemente en modalidad híbrida, mientras que para alumnos de la UV se ofrecen las Experiencias Educativas (EE) de Inglés I e Inglés II virtuales y multimodales (presencial, en línea y autónomo) de inglés básico III e inglés intermedio I y II, para el área terminal en programas educativos del área económico-administrativa. Cabe mencionar que los cursos de lenguas distintas al inglés contribuyen al Área de Formación de Elección Libre (AFEL) y AFBG de los estudiantes de la UV. Como áreas de mejora en cuanto a la oferta educativa se incluyen el fomento a la evaluación docente de las Experiencias Educativas de 4 habilidades de todos los idiomas tanto por parte de los universitarios y como del público en general, un programa de asistentes de lengua para inglés y francés, así como clubes de conversación de los distintos idiomas que se imparten. De igual forma se considera ampliar la oferta de enseñanza tutorial por medio de diferentes Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), y el apoyo al Modelo Educativo Institucional del Área de Formación Básica General (AFBG) con la impartición de las EE Lengua/Inglés I y Lengua/inglés II en las instalaciones del CIX.

En cuanto a infraestructura, el CIX cuenta con quince salones, dos aulas híbridas, un área de cubículos para maestros de tiempo completo, oficinas administrativas, una sala de usos múltiples y un Centro de Autoacceso. Sin embargo, es urgente incrementar la capacidad física del plantel, aumentando el número de salones para atender la creciente demanda; remodelar la sala de usos múltiples con el fin de optimizar el espacio disponible. El CIX tiene la necesidad de rampas para personas con capacidades diferentes, aulas de tutorías, una sala de maestros, un centro de apoyo tecnológico, un auditorio y una cafetería. Asimismo, es apremiante optimizar la red de Internet al 100% en todos los espacios del CIX, equipar las aulas con internet, cañones, bocinas, grabadoras, pantallas planas y todo el equipo necesario que faciliten los procesos educativos, así como renovar y actualizar el material del Centro de Auto acceso de los idiomas que se imparten. Finalmente, es de vital importancia la capacitación de todo el personal para la formación de brigadas de protección civil. Además de sus funciones sustantivas, el Centro de Idiomas elabora y aplica exámenes diversos correspondientes a los idiomas que se imparten, tales como: exámenes de certificación

EXAVER I, II, y III, exámenes de comprensión de textos, exámenes de competencias de Lengua I y Lengua II (inglés) como apoyo al Área de Formación Básica General (AFBG), y el examen de certificación de alemán ÖSD.

Dentro de las funciones adjetivas de la entidad académica, se encuentra la realización de presentaciones, concursos, jornadas, conferencias, encuentros académicos y culturales; y la participación de su plantilla docente en intercambios académicos y en programas de movilidad nacional e internacional. Asimismo, el Centro de Idiomas Xalapa se vincula con otros sectores de la sociedad y otras dependencias de la UV apoyando con servicios de traducciones e interpretaciones con o sin remuneración. Por otro lado, este centro coopera con el cumplimiento de protección de datos según lo establecido por la ley de transparencia y legalidad.

MATRIZ FODA



II. Planeación

Misión

El Centro de Idiomas Xalapa es una entidad académica responsable, comprometida, con sentido humanista y sustentable de la Universidad Veracruzana, que ofrece educación formal y no formal de idiomas diferentes al español al estudiantado de esta universidad y a la sociedad en general. A través de la enseñanza de lenguas se promueve la difusión del arte y la cultura, la interculturalidad e internacionalización, con calidad, pertinencia, pertenencia, equidad y ética, como parte de la formación integral de los estudiantes.

Visión

El Centro de Idiomas Xalapa es una entidad académica competitiva, socialmente responsable, innovadora, intercultural e incluyente, vinculada a los sectores sociales y productivos; que pretende el comportamiento ético, el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural, la equidad de género, y la sustentabilidad, a través del trabajo colaborativo de las academias, de los docentes que realizan investigación y las buenas prácticas inherentes a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de formar ciudadanos globalmente competentes de acuerdo con las necesidades del siglo XXI.

Objetivos, metas y acciones

Eje I. Derechos humanos

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1. Fortalecer y promover el respeto en perspectiva de género en todos los niveles de atención que ofrece el Centro de Idiomas Xalapa para garantizar los derechos con igualdad y equidad.

Meta

1.1.1.1. Realizar al 2025 una Jornada anual de respeto a la equidad de género y diversidad sexual

Acción

1.1.1.1.1 Organización de Jornadas.

1.1.1.1.2 Invitación a expertos en el tema de diversidad de género como ponentes.

1.1.1.1.3 Impartición de pláticas CIX.

Meta

1.1.1.2 Para el 2023, realizar una propuesta de la formación de una comisión para la actualización del Reglamento de los Centros de Idiomas.

Acción

1.1.1.2.1 Solicitud a la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso (DCIA) de la formación de una comisión para la actualización del Reglamento de los Centros de Idiomas.

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

1.4.1 Fortalecer las relaciones humanas del personal del Centro de Idiomas Xalapa.

Meta

1.4.1.1. Capacitar para el 2025 a 75 miembros personal del Centro de Idiomas sobre los temas de derechos humanos y tecnologías de la información, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

Acción

1.4.1.1.1. Vinculación con expertos en los temas de derechos humanos.

Meta

1.4.1.2 Realizar un curso/taller anual a partir del 2022 que promueva y fortalezca la convivencia armónica entre la comunidad del CIX.

Acción

1.4.1.2.1 Asistencia del personal académico y administrativo a los cursos de capacitación.

Meta

1.4.1.3 Capacitar, para el 2025 a 75 miembros del personal con cursos impartidos por el programa SUGIR.

Acción

1.4.1.3.1 Asistencia del personal académico y administrativo a los cursos de capacitación de SUGIR.

Tema 1.7 Participación

Objetivo

1.7.1 Celebrar el 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.

Meta

1.7.1.1 Organizar un foro en octubre del 2024.

Acción

1.7.1.1.1 Organización y asistencia a conferencias y talleres durante el foro.

Tema 1.8 Internacionalización Solidaria

Objetivo

1.8.1 Actualizar las relaciones internacionales e interculturales del Centro de Idiomas.

Meta

1.8.1.1 Participar, a partir del 2023 anualmente en dos eventos académicos relacionados con la internacionalización y la enseñanza de lenguas.

Acción

1.8.1.1.1 Asistencia diversos eventos académicos relacionados con la internacionalización y la enseñanza de lenguas.

Meta

1.8.1.2 Aplicar exámenes a 200 miembros de la comunidad universitaria al año. A partir del 2022

Acción

1.8.1.2.1 Aplicación de examen de Exaver.

1.8.1.2.2 Elaboración de Exámenes de Comprensión de Textos.

1.8.1.2.3 Aplicación de Exámenes de Comprensión de Textos.

1.8.1.2.4 Aplicación de Exámenes de ÖSD.

Meta

1.8.1.3 Crear al 2024 una experiencia educativa en idioma originario y una en idioma extranjero.

Acción

1.8.1.3.1 Diseño y actualización de planes y programas de estudio de idiomas originarios.

1.8.1.3.2 Impartición del curso de idiomas originarios.

1.8.1.3.3 Diseño de plan y programa de estudio de un idioma extranjero.

Eje 2. Sustentabilidad

Tema 2.2. Crisis climática y Resiliencia Climática

Objetivo

2.2.1 Implementar estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad.

Meta

2.2.1.1. Capacitar, para el 2025, a 50 miembros del personal del Centro de Idiomas sobre los temas de sustentabilidad.

Acción

2.2.1.1.1. Vinculación con expertos en los temas de sustentabilidad.

2.2.1.1.2 Asistencia del personal académico y administrativo a los cursos de capacitación.

Eje 3 Docencia e Innovación Académica

Tema 3.2. Educación en Línea

Objetivo

3.2.1 Fortalecer la formación de los académicos en funciones de docencia en el dominio de habilidades de diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas adaptadas a las TIC, TAC y TEP, el aprendizaje híbrido y autoaprendizaje.

Meta

3.2.1.1. Ofrecer, en 2025, 10 de los cursos de lenguas extranjeras en modalidad híbrida por periodo, a partir del 2025.

Acción

3.2.2.1.1 Capacitación de académicos de Centros de Idiomas en el uso de las aulas híbridas.

3.2.1.1.2 Reuniones de academia Para la selección de plataformas digitales, Elaboración de ejercicios de práctica que derive en una base de datos o repositorio para el uso multiformato.

3.2.1.1.3 Integración del uso de plataformas digitales como un medio de evaluación.

Objetivo

3.2.2 Contar con programas avalados por la Dirección General de Desarrollo Académico.

Meta

3.2.2.1 Promover al 2025 la actualización y el aval de 8 de los programas de idiomas en línea

Acción

3.2.2.1.1 Participación en la actualización de los programas.

3.2.2.1.2 Participación en el diseño de los materiales para el pilotaje de los cursos nuevos en línea.

Meta

3.2.2.2 Incrementar la oferta educativa en línea al 2025 a través del diseño de al menos un nuevo programa de otros idiomas.

Acción

3.2.2.2.1 Trabajo en academia para que los programas por área de conocimiento sean terminados y avalados.

Meta

3.2.2.3 Capacitar a 50 docentes en diseño instruccional para el 2025.

Acción

3.2.2.3.1 Participación en reuniones de trabajo de las academias estatales.

3.2.2.3.2 Participación en los cursos sobre diseño instruccional.

Tema 3.3. Formación Integral del Estudiante

Objetivo

3.3.1 Disminuir el abandono y la reprobación en las EE del Centro de Idiomas Xalapa.

Meta

3.3.1.1 Ofrecer desde el 2022 cinco PAFI por año a los estudiantes que estén en peligro de reprobación y/o en última oportunidad.

Acciones

3.3.1.1.1 Creación de PAFI acorde a las necesidades de los estudiantes.

3.3.1.1.2 Validación de los PAFI.

Tema 3.4 Educación Intercultural

Objetivo

3.4.1 Impartir cursos de lenguas originarias.

Meta

3.4.1.1 Impartir un curso de náhuatl cada año a partir del 2023.

Acción

3.4.1.1.1 Impartición del Curso de náhuatl.

Eje 5 Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios

Tema 5.2 Vinculación Universitaria

Objetivo

5.2.1 Vincular al centro de idiomas Xalapa con la UVI, EEE, otros Centros de Idiomas, y Co Sustenta.

Meta

5.2.1.1 Realizar un evento anual en vinculación con al menos una de las dependencias mencionadas a partir del 2023.

Acción

5.2.1.1.1 Vinculación con la UVI, EEE y otros Centros de Idiomas por medio de la organización de eventos académicos.

5.2.1.1.2 Organización y realización del evento.

Tema 5.3 Extensión de los Servicios

Objetivo

5.3.1 Fomentar el aprendizaje de idiomas, así como la certificación de competencias lingüísticas en la sociedad.

Meta

5.3.1.1 Aplicar, a partir del 2022, 100 exámenes al año a público en general.

Acción

5.3.1.1.1 Promoción y difusión de la certificación de competencias lingüísticas.

5.3.1.1.2 Oferta del examen de certificación de inglés Exaver en sus tres diferentes niveles al público en general.

Meta

5.3.1.2 Incrementar la matrícula anual a 2500 estudiantes de público en general para el año 2025 en el Centro de idiomas y de Autoacceso Xalapa

Acción

5.3.1.2.1 Promoción de los cursos a través de los distintos medios y redes sociales.

5.3.1.2.2. Mejoramiento y actualización del personal académico en enseñanza de idiomas centrada en el estudiante.

5.3.1.2.3 Realizar una encuesta sobre el servicio que reciben los estudiantes al final del semestre para conocer fortalezas y áreas de oportunidad.

Eje 6. Administración y gestión institucional.

Objetivo

6.5.1 Gestionar ante las distintas entidades la instalación de infraestructura orientada en la sustentabilidad, seguridad, accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad.

Meta

6.5.1.1 Equipar para el 2025 todas las aulas (17) con Internet de calidad, pantallas y bocinas.

Acción

6.5.1.1.1 Gestión de requisiciones necesarias.

Meta

6.5.1.2 Adaptar tres aulas del CIX para la modalidad híbrida para el año 2025.

Acción

6.5.1.2.1 Solicitud de apoyo a la DGTI para la instalación del equipo y red.

Meta

6.5.1.3 Realizar, al 2025, dos adecuaciones de las instalaciones del CIX para el acceso de personas con discapacidad motora y personas adultas mayores.

Acción

6.5.1.3.1 Gestión ante la Dirección de Proyectos para que se analice la mejor opción para adaptar las instalaciones.

Meta

6.5.1.4 Adaptar un espacio como sala de maestros con área de cómputo en el 2025.

Acción

6.5.1.4.1 Solicitud a la Dirección de Proyectos un análisis sobre los espacios con los que cuenta el Centro de Idiomas y las alternativas viables para la expansión y optimización de los mismos.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual.	1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBT+.	1.1.1.2.1 Instauración de procedimientos rápidos y sencillos, conforme a criterios constitucionales y convencionales, para atender los casos de acoso, hostigamiento y, en general, de violencia de género en contra de mujeres y de personas de la comunidad LGBT+.	1.1.1. Fortalecer y promover el respeto en perspectiva de género en todos los niveles de atención que ofrece el Centro de Idiomas Xalapa para garantizar los derechos con igualdad y equidad	1.1.1.1 Realizar a partir de 2023 una Jornada anual de respeto a la equidad de género y diversidad sexual.	0	1	1	1	1.1.1.1.1 Organización de Jornadas. 1.1.1.1.2 Invitación a expertos en el tema de diversidad de género como ponentes. 1.1.1.1.3 Impartición de pláticas CIX.
					1.1.1.2 Para el 2023 realizar una propuesta de la formación de una comisión para la actualización del Reglamento de los Centros de Idiomas.	0	1	0	0	1.1.1.2.1 Solicitud a la DCIA de la formación de una comisión para la actualización del Reglamento de los Centros de Idiomas.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia.	1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, hayan recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	1.4.1.2.3 Incentivo, mediante programas institucionales, a la formación y capacitación del personal académico y administrativo.	1.4.1 Fortalecer las relaciones humanas del Centro de Idiomas Xalapa.	1.4.1.1 Capacitar para el 2025 a 75 miembros del personal del Centro de Idiomas sobre los temas de derechos humanos y tecnologías de la información, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	20	40	60	75	1.4.1.1.1 Vinculación con expertos en los temas de derechos humanos.
					1.4.1.2 Realizar un curso/taller anual a partir del 2022 que promueva y fortalezca la convivencia armónica entre la comunidad del CIX.	1	1	1	1	1.4.1.2.1 Asistencia del personal académico y administrativo a los cursos de capacitación.

					1.4.1.3 Capacitar, para el 2025 a 75 miembros del personal con cursos impartidos por el programa SUGIR	25	40	60	75	1.4.2.3.1 Asistencia del personal académico y administrativo a los cursos de capacitación de SUGIR.
--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----	----	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025					Pladea Centro de Idiomas Xalapa					
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.7 Participación	1.7.1.1 Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.	1.7.1.1.6 Commemoración del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.	1.7.1 Celebrar el 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.	1.7.1.1 Organizar un foro en octubre del 2024.	0	0	1	0	1.7.1.1.1 Organización y asistencia a conferencias y talleres durante el foro.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.8 Internacionalización solidaria	1.8.1.2 Promover al 2025 la creación y registro de al menos 10 experiencias educativas o cursos en idiomas originarios o extranjeros.	1.8.1.2.2 Inclusión en las experiencias educativas de contenidos en idiomas originarios o extranjeros para el desarrollo de competencias interculturales e internacionales.	1.8.1 Actualizar las relaciones internacionales e interculturales del Centro de Idiomas.	1.8.1.1 Participar, a partir del 2023 anualmente en dos eventos académicos relacionados con la internacionalización y la enseñanza de lenguas.	0	2	2	2	1.8.1.1.1 Asistencia diversos eventos académicos relacionados con la internacionalización y la enseñanza de lenguas.
					1.8.1.2 Aplicar exámenes a 200 miembros de la comunidad universitaria al año a partir del 2022.	200	200	200	200	1.8.1.2.1 Aplicación de examen de Exaver. 1.8.1.2.2 Elaboración de Exámenes de Comprensión de Textos. 1.8.1.2.3 Aplicación de Exámenes de Comprensión de Textos. 1.8.1.2.4 Aplicación de Exámenes de ÖSD.
				1.8.1.3 Crear al 2024 una experiencia educativa en idioma originario y una en idioma extranjero.	0	0	1	1	1.8.1.3.1 Diseño y actualización de planes y programas de estudio de idiomas originarios. 1.8.1.3.2 Impartición del curso de idiomas originarios. 1.8.1.3.3 Diseño de plan y programa de estudio de 1 idioma extranjero.	

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 2. Sustentabilidad	2.2 Crisis Climática y Resiliencia Social	2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	2.5.1 Implementación de estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad.	2.5.1.1. Capacitar, para el 2025, a 50 miembros del personal del Centro de Idiomas sobre los temas de sustentabilidad.	10	25	40	50	2.5.1.1.1. Vinculación con expertos en los temas de sustentabilidad. 2.5.1.1.2 Asistencia del personal académico y administrativo a los cursos de capacitación.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 3. Docencia e innovación académica	3.2 Educación en línea	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	3.2.1.1.1 Implementación de un modelo de capacitación para académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, co-creación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos.	3.2.1 Capacitar académicos en funciones de docencia en el dominio de habilidades de diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas adaptadas a las TIC, TAC y TEP, el aprendizaje híbrido y autoaprendizaje.	3.2.1.1. Ofrecer, en 2025 10 de los cursos de lenguas extranjeras en modalidad híbrida por periodo.	2	5	7	10	3.2.1.1.1 Capacitación de académicos de Centros de Idiomas en el uso de las aulas híbridas. 3.2.1.1.2 Reuniones de academia Para la selección de plataformas digitales, Elaboración de ejercicios de práctica que derive en una base de datos o repositorio para el uso multiformato. 3.2.1.1.3 Integración del uso de plataformas digitales como un medio de evaluación.
Eje 3. Docencia e innovación académica	3.2 Educación en Línea	3.2.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.	3.2.1.2.1 Aseguramiento de que el Modelo Educativo Institucional integre saberes digitales que permitan a los estudiantes acceder a diferentes modalidades de aprendizaje.	3.2.2 Contar con programas avalados por la Dirección General de Desarrollo Académico.	3.2.2.1 Promover al 2025 la actualización y el aval de 8 de los programas de idiomas en línea.	0	2	4	8	3.2.2.1.1 Participación en la actualización de los programas 3.2.2.1.2 Participación en el diseño de los materiales para el pilotaje de los cursos nuevos en línea.
			3.2.1.2.2 Aplicación de estrategias pedagógicas en los programas educativos		3.2.2.2 Incrementar la oferta educativa en línea al 2025	0	0	0	1	3.2.2.2.1 Trabajo en academia para que los programas por área de conocimiento sean terminados y avalados.

			apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.		a través del diseño de al menos un nuevo programa de otros idiomas.					
			3.2.1.2.4 Aplicación de un modelo híbrido para clases en línea y presenciales con inversión mínima en espacios educativos empleando la infraestructura tecnológica existente.		3.2.2.3 Capacitar a 50 docentes en diseño instruccional para el 2025.	0	10	30	50	3.2.2.3.1 Participación en reuniones de trabajo de las academias estatales. 3.2.2.3.2 Participación en los cursos sobre diseño instruccional.
Eje 3. Docencia e innovación académica	Tema 3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.3 Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado	3.3.1.3.1 Ampliación y fortalecimiento del programa institucional de tutorías académicas con miras a favorecer la trayectoria escolar del estudiante y la conclusión oportuna de sus estudios.	3.3.1 Disminuir el abandono y la reprobación en las EE del Centro de Idiomas Xalapa.	3.3.1.1 Ofrecer desde el 2022 cinco PAFI por año a los estudiantes que estén en peligro de reprobar y/o o en última oportunidad.	5	5	5	5	3.3.1.1.1 Creación de PAFI acorde a las necesidades de los estudiantes. 3.3.1.1.2 Validación de los PAFI.
Eje 3. Docencia e innovación académica	Tema 3.4 Educación intercultural	3.4.1.1. A partir de 2022 diseñar un programa que favorezca la inclusión y las prácticas interculturales en la Institución.	3.4.1.1.4 Diseño e impartición de cursos en lenguas originarias para la comunidad académica y estudiantil de la Universidad Veracruzana Intercultural en el marco del Programa de Formación de Académicos y del Área de Formación de Elección Libre.	3.4.1 Impartir cursos de lenguas originarias.	3.4.1.1 Impartir un curso de náhuatl cada año a partir del 2023.	0	1	1	1	3.4.1.1.1 Impartición del Curso de náhuatl.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.2 Vinculación Universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una reestructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vicerectorías.	5.2.1.1.3 Realización de cuatro eventos de vinculación académica, de carácter anual, en cada región universitaria y sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, dirigidos a alumnos de educación media superior.	5.2.1 Vincular al centro de idiomas Xalapa con la UVI, EEE, otros Centros de Idiomas, y Co Sustenta.	5.2.1.1 Realizar un evento anual en vinculación con al menos una de las dependencias mencionadas a partir del 2023.	0	1	1	1	5.2.1.1.1 Vinculación con la UVI, EEE y otros Centros de Idiomas por medio de la organización de eventos académicos. 5.2.1.1.2 Organización y realización del evento.
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.3 Extensión de los Servicios	5.3.1.1 A partir de 2023 contar con un programa de vinculación que atienda a los campos emergentes en que la UV deba participar y que determine la	5.3.1.1.4 Impulso a la oferta de servicios y asesorías especializadas que contribuyan a dar solución a problemas	5.3.1 Fomentar el aprendizaje de idiomas, así como la certificación de competencias lingüísticas en la sociedad.	5.3.1.1 Aplicar, a partir del 2022, 100 exámenes al año a público en general.	100	100	100	100	5.3.1.1.1 Promoción y difusión de la certificación de competencias lingüísticas. 5.3.1.1.2 Oferta del examen de certificación de inglés Exaver en sus tres diferentes niveles al público en general.

		viabilidad de la extensión de los servicios a los sectores productivo, gubernamental y social del estado y la región.	específicos, generando un impacto en la sociedad y redituando a la institución en la consecución de recursos extraordinarios.		5.3.1.2 Incrementar la matrícula anual a 2500 estudiantes de público en general para el año 2025 en el Centro de Idiomas y de Autoacceso Xalapa.	1500	1700	2000	2500	5.3.1.2.1 Promoción de los cursos a través de los distintos medios y redes sociales. 5.3.1.2.2 Mejoramiento y actualización del personal académico en enseñanza de idiomas centrada en el estudiante. 5.3.1.2.3 Realizar una encuesta sobre el servicio que reciben los estudiantes al final del semestre para conocer fortalezas y áreas de oportunidad.
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	------	------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Centro de Idiomas Xalapa						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
6. Administración y gestión institucional. (Coordinación-administración)	6.5 Infraestructura física y tecnológica	6.5.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.	6.5.1.1.3 Incremento de la infraestructura y el equipamiento tecnológico en las regiones universitarias y la Universidad Veracruzana Intercultural, garantizando el desarrollo de las actividades académicas.	6.5.1 Gestionar ante las distintas entidades la instalación de infraestructura orientada en la sustentabilidad, seguridad, accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad.	6.5.1.1 Contar al con todas las aulas (17) equipadas con Internet de calidad, pantallas y bocinas.	2	8	3	4	6.5.1.1.1 Gestión de requisiciones necesarias.
					6.5.1.2 Adaptar tres aulas del CIX para la modalidad híbrida para el año 2025.	0	1	2	3	6.5.1.2.1 Solicitud de apoyo a la DGTI para la instalación del equipo y red.

		6.5.1.2 A partir del 2022 contar con un plan estratégico de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria y con enfoque de derechos humanos.	6.5.1.2.1 Incremento, de por lo menos 20%, de los espacios universitarios y tecnológicos que garanticen el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, la seguridad de los usuarios y la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad		6.5.1.3 Realizar, al 2025, dos adecuaciones de las instalaciones del CIX para el acceso de personas con discapacidad motora y personas adultas mayores.	0	1	1	2	6.5.1.3.1 Gestión ante la Dirección de Proyectos para que se analice la mejor opción para adaptar las instalaciones
					6.5.1.4 Adaptar un espacio como sala de maestros con área de cómputo en el 2025.	0	0	0	1	6.5.1.4.1 Solicitud a la Dirección de Proyectos un análisis sobre los espacios con los que cuenta el Centro de Idiomas y las alternativas viables para la expansión y optimización de los mismos.

III. Seguimiento y Evaluación

Cada semestre se envía a la Dirección de los Centros de Idiomas y de Autoacceso, un informe de las actividades que se realizan. Del mismo modo, se hace el informe de labores anual, en el cual se reporta el cumplimiento y avance o rezago de las metas, y de esa manera buscar estrategias para alcanzar las metas y objetivos planeados.

Referencias

(2021). Programa de Trabajo 2021-2025 Por una Transformación Integral. Recuperado en: <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

Universidad Veracruzana (1996). Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Gaceta Oficial del Estado de 28 de diciembre de 1996.

Universidad Veracruzana (2016). Reglamento de Planeación y Evaluación de la Universidad Veracruzana. Consejo Universitario General de 9 de mayo de 2016.

Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado en: <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Universidad Veracruzana (2019). Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Consejo Universitario General de 9 de diciembre de 2019.

